



Ensayo.

Nombre del Alumno.

José Reyes Rueda Rueda.

Nombre del ensayo.

El conocimiento de diversas áreas en la Licenciatura de derecho.

Nombre del tema.

Áreas específicas del conocimiento.

Nombre de la materia.

El aprendizaje de áreas específicas del conocimiento.

Nombre de la profesora.

Doctor Alejandro de Jesús Méndez López.

Nombre de la maestría.

Maestría en Educación con Formación en Competencias Profesionales.

Cuatrimestre.

Cuarto cuatrimestre.

Pichucalco Chiapas a 8 de septiembre del 2023.

INTRODUCCION

La impartición de conocimientos en las instituciones educativas ha sido un reto que con el paso de los años ha tomado rumbos diversos, ya que, por un lado, los docentes tienen que tener la capacidad de conocimiento multidisciplinario que haga posible la transmisión de conocimiento a los educandos, por otra parte, tenemos a los alumnos quienes por conducto de los docentes tienen que adquirir una serie de conocimientos multidisciplinarios para efectos de enfrentar la realidad social.

Delimitando nuestro ensayo, vamos a enfocarnos en la carrera universitaria en especial en la licenciatura de derecho, razón por la cual nos hacemos los siguientes cuestionamientos ¿qué áreas del conocimiento debe de tener el docente cuando imparte educación frente a los alumnos?, por lo que, concatenado a lo anterior, surge el cuestionamiento ¿qué áreas del conocimiento debe de adquirir el alumno ante una Institución educativa que imparte la carrera de derecho?

Con la globalización y la política interna de nuestra país, han propiciado cambios en las propuestas educativas, puesto que hoy en día, estamos obligados a conocer una multitularidad de áreas de conocimientos, las exigencias han sido cada día mayor, por lo que las instituciones educativas, dentro de sus programas deben de incluir una serie de materias que ayuden al crecimiento de los educandos, en consecuencia, los docentes están obligados a prepararse cada día mas y tener una gama de conocimientos para interactuar con otras áreas que sean afines a las carreras y con eso, el impartidor de educación pueda transmitir de manera amplia y abundante todo conocimiento que ayude a los alumnos a su crecimiento para prepararse a la vida.

DESARROLLO

El conocimiento de diversas áreas en la Licenciatura de derecho.

Como sabemos, todas las instituciones educativas, si quieren estar a la vanguardia, deben de incluir dentro de sus curriculum, áreas multidisciplinarias que ayuden al crecimiento de los educandos.

En consecuencia, de lo anterior y atendiendo que el presente ensayo, está enfocado al tema de la carrera de derecho, procedemos entonces a responder a los cuestionamientos planteados en la introducción, siendo estas las siguientes:

- ❖ ¿Qué áreas del conocimiento debe de tener el docente cuando imparte educación frente a los alumnos?
- ❖ ¿Qué áreas del conocimiento debe de adquirir el alumno ante una Institución educativa que imparte la carrera de derecho?

Pues antes de responder, debemos precisar que, los cambios en las políticas públicas han orillado que la exigencia educativa sea mucho mayor, no dejando a un lado que esto es, a raíz de la globalización de la que somos parte y que no podemos aislarnos ni ser ajeno a ello para el crecimiento del país.

Pues bien, expuesto lo anterior, procedemos a dar respuesta al planteamiento señalado con antelación, para lo cual, desde mi punto de vista, considero que el docente que imparte educación en el nivel superior, debe de conocer una serie de disciplinas que ayuden al crecimiento de los educandos, y no solamente las áreas propias del derecho (penal, civil, laboral fiscal, ambiental etc.), sino que otras disciplinas como:

- a. Ingles.
- b. Criminología.
- c. Contaduría.
- d. Medicina.
- e. Arte.

Lo anterior, porque la ciencia del derecho, está íntimamente relacionado con diversas áreas del conocimiento humano e incluso el de las ciencias exacta, mismas que se usan ante los planteamientos que surgen en los problemas que tiene que ver con el derecho.

Como podemos darnos cuenta, la preparación del docente es mucho mayor, puesto que carecer de áreas del conocimiento transmitiría y formaría a educandos deficientes, en la cual impactaría en la sociedad y en su estilo de vida, acortando su crecimiento profesional, ante tales circunstancias, el profesor, está obligado a prepararse día con día en las diversas áreas del conocimiento.

Por otro lado, surge la segunda respuesta ante el cuestionamiento invocado, y es precisamente derivado del resultado del cuestionamiento ceñido con anterioridad, por lo que, considero que las áreas del conocimiento que debe de adquirir el alumno en el aula educativo no solamente deben de estar basados en las áreas del derecho que deben de conocer de manera general (filosofía del derecho, ética, teoría del estado, amparo, penal, civil, laboral fiscal, ambiental, entre otros), sino que debe de recibir una educación integral con conocimientos en el área de ciencias sociales, ciencias exactas, que ayuden a ser mejores no solamente en el ámbito profesional, sino personas productivas y provechosas para la sociedad y que esto ayude a tener una amplitud de oportunidades de crecimiento y sobre todo ayuden al país al crecimiento, puesto que considero que no hay mayor inversión que en la educación para que un Estado como el nuestro, crezca.

Ente tales circunstancias, el alumno, ante las mayores exigencias para el crecimiento tanto personal como profesional, debe de ponderar a que universidad cursar una licenciatura, no dejando a un lado que, nuestra Universidad (UDS) cumple con los requisitos para formar a los profesionistas del mañana, puesto que cuenta con profesores capacitados para el desarrollo del educando.

CONCLUSION

A modo de conclusión, podemos decir, que, educar no es nada fácil, puesto que, los impartidores de conocimiento, deben de poseer habilidades en las diversas disciplinas y campos de conocimiento para formar profesionales capaces de resolver los problemas que surgen en la sociedad.

Por lo cual, el docente que imparta las materias de derecho, también debe de conocer las diversas disciplinas y sobre todo tener la pedagogía adecuada para transmitir los conocimientos, área fundamental puesto que, un docente puede tener muchos conocimientos, pero si no tiene la preparación pedagógica, no podrá emitir los conocimientos a los educandos, en consecuencia, el alumno al no recibir el conocimiento adecuado conlleva a un fracaso total, en ese sentido, el alumno debe de obtener el mayor de los conocimientos en las diversas disciplinas para poder sobresalir ante la sociedad, tarea que hoy en día ha sido más exigente puesto que a como lo mencionamos en líneas anteriores, la globalización nos alcanzó y con ella la obligación de caminar a la par para estar en la vanguardia.

Referencia.

Antología Universidad del Sureste, Año 2023.